

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Facultad de Bellas Artes  
Ldo. en Bellas Artes

Facultad de Biología  
Ldo. en Biología

Facultad de Ciencias de la Información  
Ldo. en Periodismo  
Ldo. en Comunicación Audiovisual  
Ldo. en Publicidad y Relaciones Públicas

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Ldo. en Economía  
Ldo. en Administración y Dirección de Empresas

Facultad de Derecho  
Ldo. en Derecho

Facultad de Farmacia  
Ldo. en Farmacia

Facultad de Filología  
Ldo. en Filología Árabe  
Ldo. en Filología Alemana  
Ldo. en Filología Clásica  
Ldo. en Filología Francesa  
Ldo. en Filología Hispánica  
Ldo. en Filología Inglesa  
Ldo. en Filología Italiana

Facultad de Ciencias de la Educación  
Ldo. en Pedagogía  
Maestro: Esp. Educación Infantil  
Maestro: Esp. Educación Primaria  
Maestro: Esp. Lengua Extranjera  
Maestro: Esp. Educación Física  
Maestro: Esp. Educación Especial

Facultad de Psicología  
Ldo. en Psicología

Facultad de Filosofía  
Ldo. en Filosofía

Facultad de Física  
Ldo. en Física

Facultad de Geografía e Historia  
Ldo. en Geografía  
Ldo. en Historia  
Ldo. en Historia del Arte  
Ldo. en Antropología Social y Cultural

Facultad de Informática y Estadística  
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión  
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas  
Ingeniero en Informática  
Diplomado en Estadística

Facultad de Matemáticas  
Ldo. en Matemáticas

Facultad de Medicina  
Ldo. en Medicina

Facultad de Odontología  
Ldo. en Odontología

Facultad de Química  
Ldo. en Química

E.T.S. de Arquitectura  
Arquitecto

E.T.S. de Ingenieros Industriales  
Ingeniero Industrial  
Ingeniero en Telecomunicación  
Ingeniero Químico  
Ingeniero en Organización Industrial  
Ingeniero en Electrónica  
Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial

E.U. de Arquitectura Técnica  
Arquitecto Técnico

E.U. Ciencias de la Salud  
Diplomado en Enfermería  
Diplomado en Fisioterapia  
Diplomado en Podología

E.U. de Estudios Empresariales  
Diplomado en Ciencias Empresariales

E.U. de Graduados Sociales  
Diplomado en Relaciones Laborales

E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola  
Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

E.U. Politécnica  
Ingeniero Técnico en Mecánica  
Ingeniero Técnico en Electricidad  
Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial  
Ingeniero Técnico en Química Industrial

E.U. de Trabajo Social  
Diplomado en Trabajo Social

**CENTROS ADSCRITOS**

E.U. de Enfermería de la Cruz Roja  
Diplomado en Enfermería

E.U. de Enfermería del S.A.S. de Sevilla  
Diplomado en Enfermería

E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola "Cortijo del Cuarto"  
Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias

E.U. del Profesorado de E.G.B. "Cardenal Spinola"  
Maestro: Esp. Educación Primaria  
Maestro: Esp. Educación Infantil  
Maestro: Esp. Lengua Extranjera  
Maestro: Esp. Educación Física  
Maestro: Esp. Educación Especial

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de septiembre de 1993, por la que se nombra a don José Manuel Roldán Nogueras, Comisario del Salón Internacional del Estudiante Andalucía'94.

Vengo en nombrar a Don José Manuel Roldán Nogueras, Comisario del Salón Internacional del Estudiante Andalucía'94.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993

En uso de las facultades que me confiere la Disposición Adicional 4, del Decreto 83/1993, de 29 de junio, por el que se crea el Comité Organizador del Salón Internacional del Estudiante Andalucía'94.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Francisco Hernández Jerez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Toxicología y Legislación Sanitaria convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.93 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a Don Antonio Francisco Hernández Jerez, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Toxicología y Legislación Sanitaria.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Salud Público.

Granada, 30 de septiembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cuevo.

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alberto Navolón Mantán, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Analítica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a Don Alberto Navolón Montán, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Química Analítica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Analítica.

Granada, 30 de septiembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cuevo.

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Cabezas López, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a Doña María Dolores Cabezas López, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Granada, 30 de septiembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cuevo.

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1992, (BOE de 21 de octubre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por los Comisiones designados para juzgar los citados concursos,

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitario, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, o:

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.

Don Francisco Martín Zúñiga, en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Luis Ruiz García, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría, Fisiología y Enfermería.

D<sup>o</sup> Ana M<sup>o</sup> García Porro, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría, Fisiología y Enfermería.

D<sup>o</sup> Juano M<sup>o</sup> Luque Alba, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Pediatría, Fisiología y Enfermería.

Don Joaquín Auriales Martín, en el área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, adscrita al Departamento de Teoría e Historia Económica.

Málaga, 30 de septiembre de 1993.— El Rector, José María Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 23 de septiembre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985 de 31 de julio (B.O.J.A. del 27-8-85), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.